SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6473 | Santa Fe, martes 3 octubre de 1922

Las nueve horas

En muchas casas de comercio empezó a regir desde ayer la jornada de nueve horas solicitada por los empleados

Una conquista fundamental ha sido obtenida, sin mucho ruido, por los empleados de comercio. La jornada de nueve horas, horas de mostrador, de ir y venir, de atender y de servir al público, solicitada por los dependientes, ha sido concedida por un gran número de casas. Hay otras, las menos, que no han querido cederla, tal vez por temor a que entre los patrones en general, no pudiera llegarse a un acuerdo, o bien por temor a que el público no se adapte al nuevo horario. Pero creemos que los dueños de tales casas de comercio, no han estudiado bien la cuestión, si consideran aquellos dos factores anotados, como obstáculos para la implantación de la jornada. Y no es dable que la hayan estudiado, por cuanto que a los patrones les es fácil establecer el acuerdo acerca de a qué hora deben abrirse los negocios y a qué hora cerrarse. Ninguna dificultad puede interponerse, dado que a todos les conviene y conviene a sus intereses el acuerdo común.

En la concesión dada, como en todas las cosas, es necesario la lealtad, la buena fe, el respeto recíproco. Lo es sin disputa, ya que no sería prudente que una casa o varias abrieran sus puertas en horas inoportunas o que las tuvieran entornadas, a objeto de que entraran y saliesen los clientes. Es ello, por lo visto, lo que temen los dueños de ciertas casas que no se han adherido a la jornada, temor justificado quizás, pero que fácilmente puede ser disipado mediante acuerdos pertinentes. Para ello, los dueños deben entenderse previamente, celebrando una o varias reuniones. Incomodidad nos parece que no es por su parte, y en el supuesto de que lo fuera, aunque mínimas, las ventajas que obtuvieran, merced a un claro entendimiento colectivo, integrarían la recompensa.

Es humano que los dependientes o empleados de comercio no trabajen más de nueve horas, hoy que tal jornada no existe ni para los obreros manuales, ni para los intelectuales. Y además de humano es higiénico. Los empleados de comercio necesitan como los demás obreros, de descanso y de instrucción. Cosa sabida y vulgar es la de que esos obreros, pues que lo son considerados de cualquier punto de vista, tienen o poseen más educación que instrucción. Aquélla la adquieren en su trato continuo con el público, con todas las clases sociales, mientras que la última no pueden adquirirla por impedírselo las extensas jornadas de trabajo o de obligación. Aspecto es este del problema que merece atención ya que el hombre de mostrador no debe ser únicamente educado, sino también instruido. Hoy por hoy todas las clases sociales, de más y de menos jerarquía se esfuerzan por instruirse, esfuerzo meritorio y que contribuye al desarrollo de la civilización.

En cuanto al público, no es ninguna molestia que haga sus compras durante las horas de la jornada comercial, para designarla de esa suerte. La costumbre de comprar en el decurso predicho se convertiría en ley, como toda costumbre, sin violencia por parte de nadie. También sería un error si las casas que no se han adherido a las nueve horas, estimaran que iban a vender menos. La venta sería la misma, en proporción a la necesidad de comprar del público. Lo que ocurriría es que la venta se hallaría reglamentada en cierto modo, reglamentada por la jornada y nada más. Pero su equivalencia no es susceptible de alteraciones por esa causa.

Nada se opone, por consiguiente, a que los empleados de comercio disfruten de la jornada máxima de nueve horas, como asimismo nada se opone tampoco a que los dueños de las casas comerciales la otorguen o la concedan. Es simplemente cuestión de buena voluntad, de buena fe, puesto que no hay ningún interés de por medio que se menoscabe ni que se relaje. Signifiquemos, sin embargo, la trascendencia de la conquista alcanzada por los empleados de comercio, conquista que los mejora en todos sentidos, sin desmedro para nadie.

CONSAGRACION REVOLUCIONARIA

Se reconocen los servicios prestados por los militares en las revoluciones de los años 1890, 1893 y 1905

El gobierno del señor Irigoyen está aguzando su pensamiento, a última hora, para no dejarse nada en el olvido, nada en el tintero. Una de las últimas pinceladas de su obra, queda hecha en su mensaje y proyecto de ley recientos, declarando y reconociendo, como servicios prestados a la patria, los de aquellos militares que tomaron parte en las revoluciones de 1890, 1893 y 1905. Así queda establecida, mediante un hondo surco, la diferencia entre el **régimen** y la **causa**. Tiene el prurito, el señor Irigoyen, de definir su gobierno, como el primero de regeneración institucional en la república. Aquellos otros que le han antecedido, constituyen la raigambre del régimen y éste es depresivo por su fisonomía y su esencia. Faltaba a su labor presidencial de seis años, esta consagración revolucionaria, histórica, merced a la cual rememora, como en bronce, sus perfiles de conspirador cívico.

¿De qué suerte serán acogidos por el congreso el mensaje y proyecto consagratorios, elevados a su consideración el mismo día que clausura su período ordinario? Motivo de crítica combativa han de ser para los supervivientes del **régimen**, al que fustiga el señor Irigoyen en cada uno de sus documentos oficiales. Y han de serlo por ser muy raras las consagraciones revolucionarias de este tipo, episodios nacionales, cuya importancia no alcanza nunca a la que tienen las revoluciones generatrices o creadoras. Los gobiernos, cuidadosos siempre de no darle a la ética política un rumbo torcido, no llegan nunca a ese reconocimiento de rebeldías, para librar al futuro de la nacionalidad de posibles reincidencias. Es que las algaradas militares o civiles son contagiosas, tanto más si se las clasifica entre los fastos históricos y gloriosos. Lejos de nuestro espíritu el pretender quitarle brillantez a las revoluciones que han merecido la preocupación del señor Irigoyen. Lo que no obsta para que señalemos la rara originalidad que dicha preocupación supone. En su concepción de justicia política, es un mérito que el presidente procure darle esplendor al partido que propulsara los movimientos citados, del cual es jefe, pero no lo es en la concepción ética del gobernante.

Hay que distinguir esos dos conceptos. Si cada partido político estimara que su historia no es parte de la historia de la nación, sino completa historia de la nacionalidad, estaríamos todavía en el sombrío período del caudillaje, de las montoneras, y no en la era democrática en que los núcleos que mantienen vivo el sentimiento de la política, se contrapesan, se equilibran en interés y son los órganos pacíficos que trabajan el engrandecimiento patrio.

Es ese el defecto de la ideología que contiene el proyecto del señor Irigoyen, defecto q' trata de reivindicar para el radicalismo, toda la gloria histórica de los últimos años. En efecto, para el presidente no hay ningún partido que, como el radical, sea gloriosamente regenerador. Es un fallo de psicología. Así se explica su convicción de que hasta la llegada al poder del radicalismo, la república ha vivido en la opresión y en el desierto institucional. Y de esa conformidad de pensamiento, fluyen los términos antitéticos de **régimen** y **causa**. El término **causa** implica en la ciencia política del señor Irigoyen, nuevo período, edad nueva, emancipación de la democracia argentina. Tal es el secreto.

No es concordante, sin embargo, que el presidente radical haya esperado a los últimos días de su mandato para exhibir y reconocer acontecimientos que mejor hubieran quedado en los comienzos de su cuadro gubernativo. No es concordante para nosotros que buscamos la lógica natural de las cosas, pero sí lo es para el señor Irigoyen que ha dejado para el final el engarce de hechos que han de pronunciar la diferencia de los dos estados políticos, como las dos ideas de contraste que configuran la mente del gobierno radical. El señor Irigoyen se esfuerza por proceder como un gran artista, como un novelador de genio que deja para sus últimas páginas la síntesis conmovedora. Así, ninguna otra cosa pudiera brillar más ni con tanta fuerza, en el fin de su mandato, que la consagración de las revoluciones de los años anotados. Y sea sancionado el proyecto o no lo sea, quedará vivo ese acto, esa idea que mejor que ninguna impone del espíritu curioso del señor Irigoyen.

Bolsa de Comercio

La conferencia de hoy

Como ya lo hemos anunciado, esta noche en el local de la Bolsa de Comercio, a las 21 horas, el doctor Buffarini, presidente de la Federación de Sociedades Italianas, dará una conferencia sobre el cable submarino telegráfico ítalo-hispano-sudamericano.

El acto ha despertado interés, y es indudable se verá concurrido por quienes deseen colocar su capital en la forma más ventajosa posible.

LA INSISTENCIA

El gobierno pretende nuevamente 31 millones de pesos

Realmente desconciertan las actitudes del gobierno que dirige el doctor Mosca. Para 1922 solicitó de las cámaras un presupuesto de 25 millones de pesos, que luego amplió hasta 31, cuando vió que la comisión respectiva de la cámara de diputados se mostraba complaciente.

Un mes después aceptaba la poda hecha por la comisión del senado y el presupuesto se reducía a 28.500.000.

Apenas han pasado algunos días después de haber sido enterrada esa pretensión y ya vuelve de nuevo a los 31 millones, según se informa.

¿En qué métodos, en qué causas se inspira el ejecutivo para hacer esas fluctuaciones?

Si la provincia en junio necesitaba 25 millones, ¿cómo es que en agosto ya no le bastaban si no 31 millones y en septiembre se conformaba con dos y medio millones menos?

Y si en septiembre era suficiente esa cantidad, que hubiera puesto en vigencia para 1923, ¿por qué ahora vuelve a elevar la cifra total?

En realidad eso parece demostrar la exactitud de la versión de que Mosca no desea tener presupuesto, para poder manejar libremente los fondos del actual cálculo de recursos con que deben cubrirse los gastos.

Y debe entenderse así, puesto que al confeccionar un presupuesto de 31 millones, sabe bien que se le hará resistencia en la cámara y en el pueblo. No cabe otro temperamento tampoco, desde que es evidente el exceso de entradas, si se computan las leyes de impuestos internos, que harán llegar la recaudación a cuarenta millones como se ha dicho.

Es necesario entonces, estar alerta para evitar el manotón que intenta dar este gobierno en su último año, y cuando se acercan los momentos de una fuerte campaña electoral para renovar los poderes.

Legisladores nacionales en viaje

Pasan por Santa Fe para Santiago del Estero

Llegó ayer a esta capital en tren especial, procedente de Rosario, una comisión de legisladores nacionales, acompañada por el ingeniero principal de los ferrocarriles del Estado, señor Arturo Acevedo, y asesor señor David Cipitello, en jira de excursión hasta Salta, recorriendo la línea del Central Norte, a fin de recoger datos. Llegó a las 9.30 de la mañana, y a las 11.30, partió rumbo a La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Viajan en tren especial, formado con coches nuevos tipos, los mismos que fueron llevados de esta en exhibición a Buenos Aires. Dicha comisión la forman los siguientes diputados nacionales:

Señores: Santiago Corvalán, Mario M. Guido, Matías Gil, ingeniero Gallardo, Ordulio Siri, Pablo Saravia, Luis Guarci y E. N. Tonazcury.

EL PRESUPUESTO

Mensaje del gobierno remitiéndolo y consideraciones que hace

Remitiendo el proyecto de presupuesto para el año 1923, el poder ejecutivo ha remitido el siguiente mensaje a la legislatura. Dice:

Tengo el agrado de remitir a V. H. el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1923, que coincide con el sancionado por la cámara de diputados, en sus grandes lineamientos.

Las únicas alteraciones se refieren al capítulo de los sueldos disminuyéndose las altas remuneraciones, en vista de las resistencias que éstas produjeran en la opinión, sin tocar los sueldos bajos, cuya razón de ser es obvia.

El hecho de referirme a un proyecto de ley tratado definitivamente en una de las cámaras, y estudiado prolijamente por las comisiones de la otra, me eximen de mayores explicaciones en cuanto a su contexto general, como pensamiento del gobierno.

La modificación más importante a la vez que beneficiosa para los contribuyentes, está en las leyes de impuesto que forman el cálculo de recursos del presupuesto. Por una de ellas se incorpora el producido de las leyes 2010 y 2011, a los recursos de la administración, destinándose una parte de éstos al servicio de interés y amortización de un empréstito, cuyo proyecto someteré de inmediato a la consideración de la H. Cámara, por entender que él constituye un anexo obligado del presupuesto,

En esta forma nos ha sido posible reducir los proyectados aumentos a las patentes y contribución directa. Se mantiene el criterio actual en materia de patente, aumentándolo tan sólo en un treinta por ciento en lugar del cincuenta por ciento propuesto por las instituciones comerciales de mayor importancia de la provincia. En lo que se refiere a la contribución directa, se mantiene el impuesto progresivo, reduciendo la tasa proyectada en el adicional.

En esa forma las propiedades cuyo valor no excedan de diez mil pesos, seguirán pagando el cuatro y medio por mil; las que no lleguen a quinientos mil pesos sufren un aumento del medio por mil progresivo, de acuerdo a la escala, y sólo las grandes propiedades que pasen de quinientos mil pesos tendrán un aumento del dos por mil, en vez del tres y medio proyectado anteriormente.

El impuesto sancionado, a las transacciones de ganado, se reduce igualmente en un cincuenta por ciento.

El proyecto de empréstito a que me he referido, el P. E. lo destina a saldar la deuda flotante, los déficit de los presupuestos de 1921 y 1922, y realizar la construcción de obras públicas, como la cárcel provincial, los reformatorios de menores, la cárcel de mujeres, y otras obras de verdadero interés económico y social, las que se reparten equitativamente entre las diferentes regiones de la provincia, propendiendo a su mayor bienestar y prosperidad y además la instalación de obras de progreso que se refieren a la economía y prosperidad de la riqueza madre del Estado, como ser un frigorífico, que se proyectará en Rosario.

Debo hacer resaltar que los impuestos en general, es decir, los de patentes, contribución directa y sellos que les podríamos llamar forzosos, contribuyen a las rentas del tesoro, con pesos 24.202.000 m|n., y que los otros impuestos de alcoholes y tabacos, producen e incorporan $ 6.000.000 m|n., de modo que, estos gravámenes que se sacan de los vicios o de lo que no es necesario representa casi la quinta parte de las rentas generales y alivian al propietario, al agricultor, al ganadero, al industrial, al empleado a sueldo y al obrero.

Hay además, reparticiones públicas como el puerto y la imprenta de la provincia, que si bien es cierto que aumentan el presupuesto, lo es también que se costean a sí mismas con el producido de sus servicios y trabajos, de modo que no pesan sobre los contribuyentes.

Hay un exceso en los recursos sobre los gastos de $ 202.150 m|n., que está destinado a cubrir el déficit de la Junta de Pensiones y Jubilaciones a que se refiere el artículo 4.o del proyecto y los gastos que demande el cumplimiento del artículo 9 del mismo.

Sintetizo así el pensamiento del ejecutivo para abarcar el conjunto del proyecto de presupuesto para 1923, reservándome dar los fundamentos del proyecto de empréstito, cuando lo someta a V. H.

Dios guarde a V. H. — MOSCA.— H. R. Candioti.

LEGISLATIVAS

Convocatoria

La presidencia de la cámara de senadores ha hecho pasar a los miembros de esa corporación, la siguiente invitación:

Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la sesión ordinaria que celebrará la honorable cámara, el día viernes 6 del corriente a las 15 horas, para tratar los siguientes asuntos:

En cartera de comisiones.—Los secretarios.

El Rincón florido

EL AUTO-VIA — PASAJEROS APRENSADOS — RINCON ES UN JARDIN — MUCHA POESIA Y POCO TRABAJO

Regresamos del hermoso pueblito de Rincón. Una jira dominical, como para recoger un poco de oxígeno, siquiera para una semana, es provechosa.

Pero viajar los veinte kilómetros que nos separan del pueblo de los naranjos y los jardines, resulta un problema.

Se va más fácilmente y con más seguridad al Chaco, que a Rincón. ¿Por qué? El Ferrocarril Santa Fe así lo ha dispuesto retirando los trenes que a diario corrían. En cambio, ha puesto un auto-vía para veinte pasajeros. ¡Para veinte pasajeros! ¡Qué esperanza! Esa es la capacidad del vehículo, pero la empresa vende cuantos pasajes puede: anteayer veníamos veintinueve personas.

La gente se acomoda como en prensa. Algunos sentados, otros de pie, los chicos en la falda.

Y por esas incomodidades, la compañía cobra dos pesos, ida y vuelta. Y el que quiera que vaya, y sino, que se quede. ¿Acaso a la empresa le importa algo?

Así se viaja a Rincón. Bueno, pero de todas maneras, un día en aquel jardín, vale cualquier molestia. Aquellos naranjales inmensos, olorosos a azahares, llenan el alma de alegrías. Los rinconeros y otros que no lo son, cuidan sus plantaciones con cariño de padres. Más, que como un negocio, los cultivan por amor. ¡Cuál es la dueña de casa que no tiene sus arbolitos, que poda, riega y le arranca los yuyitos? Todas. Por eso esas mujeres criollas llevan en su espíritu un poco de poesía, de esa dulce poesía que engrandeció a Virgilio. Y aparte de sus árboles, no hay casa, no hay niño que no tenga su jardincito a veces en un rinconcito de la casa. Los rosales cuelgan de los cercos, como un adorno natural y llenan de perfumes las calles. Los claveles, premiados en Córdoba, cultívanse allí también. Ahí nomás, a cuadra y media de la estación, véese en tablones y en tarros, plantas con hermosísimos ejemplares.

A una niña, que encontramos limpiando una plantita con sus deditos de nieve, le preguntamos cuántas clases de claveles tenía en su jardín:

—Muy pocas — nos dice — sólo quince. Pero, eso sí, cuido su pureza, no quiero que se me degeneren.

—¿Los venderá muy bien?

—No, señor; no los vendo. Son para la virgen de mi pueblo y...

—Para el novio.

—¡Caramba! Para mis amigas de Santa Fe a quienes envío de cuando en cuando estos ramos.

Y nos enseñó un hermosísimo ramo de rosas y claveles. Estaba orgullosa de sus flores y de su pueblo.

Dichosa virgen del Carmen, de Rincón, que diariamente ve su altar engalanado de flores frescas.

Pero no todo es poesía en este bello rincón de nuestra tierra.

Hay también mucho de prosa. De eso se encargan de contarnos algunos padres de familia.

—Aquí amigo, — nos dice uno — ya no va quedando morada. Los muchachos no tienen trabajo y emigran. A San Cristóbal han ido muchos. Quedan sólo aquellos pocos trabajadores de la usina de las aguas corrientes, de la fábrica de aceite y los labradores. Hay mucha pobreza, aunque no se llegue a la miseria.

Ese es el reverso de la medalla anterior. Y es un poco árido por cierto.

Visitamos la biblioteca popular "Domingo G. Silva". Está a cargo del profesor don Luis González, rinconero de pura cepa. El y la profesora señorita Bragadinda Rodríguez, hacen de ese pequeño centro de cultura, el punto de reunión de los que leen. El pueblo se encarga de costear los pocos gastos que tiene y suministrar algunos fondos para libros. Se tiene por ella un amor de padre. No quieren los vecinos que el nombre de su hijo predilecto, del maestro que le ha dado su nombre, no esté a la altura que se debe.

Y por eso, en medio de todo, la biblioteca vive. Los padres, los jóvenes, los niños entregan su última monedita para que haya libros. El gobierno, el Consejo de Educación, no se ocupan de ella. Hasta la desalojaron de la escuela. ¡Para qué fomentar la lectura? Basta con darle tabas, empanadas y cerveza a los votantes, cuando se precisan.

Pero la biblioteca se abre paso. Los maestros rinconeros cuidan de ella y ponen en sus progresos los mejores entusiasmos.

El alma de Silva vive en esos educadores. Los alienta, les fortifica, les da calor y los lleva adelante. Y la biblioteca hace su camino en la escuela, en los niños que a ella concurren. Y eso vale mucho, vale el triunfo de mañana.

¿Autoridades? No hablemos de esas cosas. Quien va a Rincón a descansar, no tiene tiempo ni ganas de ocuparse de tales pequeñeces.

Basta con un poco de sol, con aspirar sus perfumes, con sentir la serenidad de sus noches claras y de sus días silenciosos.

A Diógenes le bastaba su tonel y un poco de sol. La grandeza de Alejandro le era indiferente. Y todo aquello brindalo Rincón, amplio, generosamente, a quienes se lo requieren. Y eso es salud y es bondad para el cuerpo y para las almas.

Por eso hay que vivir sus horas. La brevedad no importa. Así es más dulce.

Geografía municipal

LAGUNITA STORTI

Está ubicada en Salta y 9 de Julio.

Tiene por límites: al norte, un elevado muro a pique, como las barrancas en la cancha de San Lorenzo; al sur, un cordón de granito que impide a las aguas de la lagunita se vuelquen en las del río inmediato que en la calle corren en los días de grandes lluvias, pero que no está elevado como para evitar que las aguas de ese río aumenten el caudal de la lagunita cuando aquel se sale de madre; por el oeste, una vereda a nivel, de un vecino que sabe respetar las ordenanzas; y por el este, un mangrullo de fierro fundido que sirve de amarradero a los muchachos de la vecindad cuando se les ocurre echar el bote al agua.

La lagunita es playona; mas, en cambio, conserva agua hasta dos o tres días después que se han secado las de esa región.

En la época de crecientes, solamente quedan, de trecho en trecho, unos pequeños albardones colorados de marca Eguiazu o Cervera, que son buscados con mucho cuidado para poder posar los pies, cuando es necesario atravesar la lagunita para llegar a tierra firme.

De ahí que la mayor parte de los vecinos se están acostumbrando a caminar como el ocupante de la isla vecina, cuyo nombre se le ha dado a la tal lagunita.

Haremos constar, para terminar con la descripción, que el mencionado receptor de aguas, cuenta, además de las pluviales, con una vertiente que viene del interior de un corralón vecino y con la contribución de los transeuntes noctámbulos.

Si el gobierno que rige el cauce y dirección de las aguas municipales exigiera al propietario de la lagunita Storti que la desecara.... se moría!

Es una obra importantísima, que exigiría, cuando menos, un presupuesto de doscientos pesos.

—¿Doscientos pesos? — nos parece oirle decir al feliz propietario. — ¿Doscientos pesos? ¡Rediez!... Pus por mí, que caminen todos los vecinos como Storti, mientras Storti me paje. No dijo que sea buen consegal, pero buen inquilino, sí que lo es. Y él no se queja, recorcho!

Ley orgánica de instrucción pública

El proyecto del ejecutivo nacional

El rector del Colegio Nacional de esta ciudad, señor Segundo Gómez, ha recibido la comunicación que reproducimos más abajo, suscripta por un núcleo de profesores de Bragado, donde se expresa la conveniencia de gestionar la pronta consideración por el congreso, del proyecto de ley orgánica de instrucción pública.

La comunicación a que aludimos, dice:

Bragado, septiembre de 1922. — Señor Rector del Colegio Nacional. — Santa Fe.

Habiendo la comisión respectiva de la H. Cámara de Diputados aprobado el proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública, presentado por el P. E. y, creyendo, los profesores que suscribimos, que su pronta sanción por el H. Congreso ha de beneficiar a todo el magisterio de la república, opinamos que convendría que el personal directivo y docente de cada establecimiento de enseñanza, se dirija telegráficamente al Exmo. Sr. Presidente de la Nación, solicitándole que, al convocar al H. Congreso a sesiones de prórroga, incluya entre los asuntos a tratarse, el proyecto a que aludimos.

Saludamos a Vd. atte. — José N. Blanco, José T. Bravo, Antonio Luchini, Juan R. Moya, Isaac Rapaport, Atilio R. Iglesias, Rafael A. Bustelo, Víctor M. Ronquet, Manuel Iglesias, Elida A. Blanco, Amelia G. de Mibelli, María E. de Mauri, Teresa A. Perillo.

La Asistencia Pública en Alto Verde

Sigue prestando eficaces servicios al vecindario el consultorio de la Asistencia Pública habilitado en Alto Verde, como se verá por el movimiento habido en el mismo durante el mes de septiembre último, del que informan los siguientes datos:

Enfermos nuevos inscriptos, 69; consultas médicas en consultorio, 131; curaciones efectuadas, 72; visitas médicas a domicilio, 12; heridos atendidos, 6; por quemaduras, 4; otros accidentes, 2; total, 296.

Problemas de los territorios nacionales

Por más de un concepto, la vida en los territorios nacionales se torna problemática para sus numerosos habitantes, en lo cual influye mucho el estado de abandono en que se tienen los servicios públicos, como en otra ocasión lo hemos dicho.

Viene a agravar esta situación el comportamiento poco correcto de las policías de los territorios, que según noticias que nos llegan, dejan de ser en más de un caso una garantía de orden y tranquilidad pública, para convertirse en la pesadilla de los vecindarios por los abusos que cometen.

Todo esto naturalmente, amarga la vida a los pacíficos y progresistas pobladores de esas regiones, a las que los poderes públicos tienen en un olvido inmerecido, ocupándose bien poco de mejorar los servicios que se reclaman con el desenvolvimiento de sus intereses.

Razón tienen los pobladores de los territorios nacionales para quejarse de la falta de protección oficial, pues lo enunciado indica que su situación es mala, cometiéndose una injusticia al no tratarse de remediarla.

Los cuarteles militares para Santa Fe

Mucho se ha hablado de la imperiosa necesidad de que el gobierno nacional disponga lo necesario para que en esta capital se construyan cuarteles militares.

La carencia de esos cuarteles provoca una situación poco menos que insostenible para las fuerzas militares destacadas en esta capital, desde el momento que carecen de lo principal para su establecimiento en debida forma, o sea del alojamiento permanente, que el gobierno está en el deber de proporcionar a los cuerpos del ejército nacional.

Es necesario convenir en que a este asunto, no obstante su importancia, no le han dedicado los poderes públicos la atención que sin duda alguna merece, desde que se trata del alojamiento de un cuerpo militar, el regimiento 12 de Infantería, que hasta el día de hoy ha venido habitando en locales que instituciones particulares le han cedido provisoriamente a tal fin.

Y esto es lo que corresponde resolver, dentro de un término perentorio, a base de la construcción de cuarteles militares en Santa Fe destinados a la ubicación del regimiento 12 de Infantería.

Demorar por más tiempo la solución de ese problema implicará prolongar la molesta situación en que se encuentra esa tropa, por falta de un alojamiento cómodo y estable, como se requiere en materia militar.

Tienda La Ciudad de Vigo

El señor Samuel Bentolila, propietario de esta casa, situada en las calles San Jerónimo y Rosario, ha resuelto efectuar una gran liquidación, con motivo de la entrada de la estación de verano, habiendo dado comienzo la misma en las bien surtidas secciones de tienda y zapatería, con que cuenta La Ciudad de Vigo.

Durante esta liquidación regirán precios excepcionales, para los diversos artículos de las mencionadas secciones, los que la numerosa clientela de la Ciudad de Vigo y el público en general, podrán adquirirlos en condiciones sumamente ventajosas. Para comprobarlo, los interesados deben hacer una visita a dicha casa.

Al mismo objeto, recomendamos la lectura de la página relacionada con esta oferta, que publicamos en la sección respectiva de este diario.

Banco de la N. Argentina

El señor Adolfo E. Gilbert, que en la sucursal de Coronda del Banco de la Nación Argentina, desempeñaba el cargo de tesorero, ha sido ascendido a contador de la sucursal del mismo banco en General Belgrano, provincia de Buenos Aires.

En su reemplazo se ha nombrado tesorero al auxiliar de 1.a clase, de la sucursal Paraná, señor Pedro J. Martínez.

En los tribunales

Personal de turno durante el mes de octubre

Superior Tribunal: presidente, doctor Juan Maciel; fiscal, doctor Ovidio R. Echagüe; secretario, Juan M. Galli.

Sala de 1.er turno: vocales, Julio Busaniche, Manuel Cervera, Leopoldo Bouvier, y secretario Juan M. Galli.

Juzgado civil y comercial de la 1.a nominación: juez, doctor Araya; secretarios, Ortiz Soria y Alberto.

Juzgado del crimen, 1.a nominación: juez, doctor J. Ramón Perazzo; secretarios, Sobrero y Garibay.

Juzgado de instrucción, 1.a nominación: juez, doctor Mota; secretarios, Viana y doctor Busaniche.

Fiscal, doctor Arrayola.

Defensor, doctor Molinas.

Médico: doctor N. Bello.

Concurso de la Maltina San Carlos

Los premios

Más abajo damos a conocer los premios acordados en el concurso de la exquisita cerveza Maltina San Carlos, clausurado el 30 del mes de septiembre último.

Este concurso, organizado por la acreditada cervecería San Carlos, ha obtenido un éxito espléndido, sin duda porque, siendo tan numerosos los consumidores de Maltina, producto éste de inmejorable calidad, no podía esperarse otro resultado.

Ante tan halagüeño éxito, nos comunica la Cervecería Argentina San Carlos, que piensa realizar otro concurso en breve, noticia que ha de ser muy bien recibida por el público.

He aquí el resultado del último concurso:

Primer premio de $ 500 m|n., señora Ana Memo, 1.o de Mayo 421; 439 cupones.

Segundo premio de $ 200 m|n., señora Avelina B. de Cárcano, Buenos Aires 207; 281 cupones.

Tercer premio de $ 100 m|n., señor José Caragna, 9 de Julio 92; 269 cupones.

Cuatro premios de $ 50 cada uno: Señores Juan Corti, San Luis 449, 261 cupones. Ramón Echagüe, San Martín 367, 231 cupones. Domingo Differding, Alvear 130, 225 cupones; Arturo Ruys, Rioja 38 (oeste), 214 cupones.

Los premios citados se pueden retirar el sábado 7 del corriente en la administración de la Cervecería San Carlos, Catamarca y Francia, de 9 a 12 horas.

Notas agrícolo-ganaderas

La Seccional de la Defensa Agrícola en esta Capital, ha remitido al Ministerio de Agricultura de la Nación un informe acerca de la situación agrícolo ganadera.

Contiene estos datos:

Plagas destruídas en numerosos distritos: Cardo ruso, en el perímetro de 1265 hectáreas; desove langosta, 502 hectáreas, hormigueros 1180; viviendas vizcacha 377 y bicho cesto, 1 kilo.

En varios talleres de la repartición fueron reparados 106 mil metros barrera metálica; remitiránse 50 mil metros idem, a Seccional Resistencia; atendiéronse numerosos pedidos de barrera para la defensa cultivos maíz y maní; de sulfuro calcio para combatir parásitos plantas; de virus Danysz para desratizar; recibiéronse varias solicitudes compra envases e hilo; dióse curso solicitudes análisis muestras semillas importadas; terminóse confección estadística sembrados cereales y frutales y viveros plantas; inspeccionáronse numerosas plantas en tránsito; suministráronse gran número guías libre transporte vegetales; gestionóse cobro algunos pagarés préstamo semillas; diagnosticóse enfermedad varias plantas; indicáronse recetas para curar plantas; expendiéronse muchas estampillas y sellado nacional; renovóse arrendamiento numerosas chapas canaletas ocupadas en el resguardo de productos agrícolas; evacuáronse varias consultas agropecuarias; no se constató ninguna infracción reglamento transporte maderas del país; exhibiéronse muestras plantas; no suscitáronse conflictos agrarios; la langosta no ha ocasionado perjuicios de importancia; se ha generalizado la novación de la misma, activándose la destrucción. Informaciones agropecuarias: lino, trigo, con abundante vegetación mejorables, generalizándose florecimiento; trigo en buen estado; cultivos maíz excelentes; con abundantes vegetación los alfalfares y pastos naturales; continúa la siembra de maíz y alfalfa y se roturó la tierra destinada al cultivo de maní; los frutales y hortalizas en buen desarrollo; las haciendas en general se encuentran en estado sanitario satisfactorio y en excelente estado de gordura. Las perspectivas en general son halagüeñas.

EL AÑO AGRICOLA

Los colonos necesitan facilidades para la compra de materiales necesarios

Dentro de breve se iniciará la tarea de la recolección de la cosecha en esta provincia.

El año agrícola, a estar a las últimas informaciones, no es del todo malo y los agricultores recompensarán sus afanes si es que logran colocar sus productos en manos de comerciantes honestos o de acopiadores justos. Pero aún se les presentan algunas dificultades. Una de ellas, quizá la principal, es la referente a la compra de bolsas, hilo sisal y dinero para responder a los gastos de los obreros que ocupan, esto para los colonos que carezcan de fondos.

¿Cómo hacer? Entendemos que los grandes establecimientos ya sean comerciales o bancarios, deberían facilitar esos materiales ayudando así al pequeño agricultor a la vez que se realiza una acción beneficiosa para la agricultura, desde el momento que ayudando al colono éste volverá a sembrar, entendiéndose que los créditos que se concedan deberán estar garantidos. A este respecto existe un proyecto de la Federación Ganadera Agrícola Argentina, tendiente a prestar toda la ayuda necesaria a los colonos socios de esa entidad, y es gestionando créditos en los bancos en forma que los agricultores puedan adquirir todo lo necesario.

Colonos del Chaco

Constitución de una cooperativa

En el territorio nacional del Chaco, existen parajes donde comerciantes inescrupulosos, explotan en toda forma a los colonos, vendiendo mercaderías malas. En vista de esto, un núcleo numeroso de agricultores, ha llevado a cabo una importante asamblea en el pueblo de Charata, asistiendo 122 colonos, cambiando ideas a los fines de dejar establecida una cooperativa que los favorecerá, por cuanto no estarán obligados a adquirir las mercaderías necesarias en los negocios.

Dentro de breve será librado al público ese establecimiento formado con capitales de los colonos. Estas iniciativas son dignas de ser imitadas porque honran a sus iniciadores.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas

En la oficina respectiva del Correo local, existen detenidas cartas simples para las siguientes personas:

Jesús Lenas, Eduardo Protasio, José M. Molinas, F. C. Castillo, Camilo García, Ramón Danueh, Juan Revollo, Primitiva Fernández de Hellinanai, Ramiro López, J. A. Hereñú, María de Jesús Aquino, Juan Lazada para Seferina Sosa, Ramón Lansan, Antonio Crespo, Rafael G. Guiménez, Domingo Fernández, A. Peral, Edmundo Perot, Farmacia Rosa, L. Tosel, Hortensia Rodríguez, Fermín Robles, Angela Roldán, Cabral G. Jorge, Luis Bruno, P. Broebero, Genaro Constante, Valentín Muscari.

Anita de Franco, Pedro Bagnaus, Rodolfo Venet, Mariano Olasso, Valeria Ranchetti, Compañía Browil, Francisco Donatelli, Angel Lorenzati, Elsa Del Barco, Carlos Suárez, Agustín Gómez para Matilde Acosta, Ernesto Lazarraga, Tomasini Giuseppe, Lamanari Egino, Carlos Andreoni, Filippo Strotelo, Eduardo Tudelo, Luis Guardo, Mariano Herrera, Alberto Villarroel, Alberto Villarroel, Aquiles Zolezzi, Mercedes Cañete, Ramiro López, Charles Clement, Gregorio Cabrera, Rossi Angelo, Clemente Cabrera, Dionisio Acevedo, Camba Giuseppe.

ESTUDIANTILES

Se realizarán elecciones en el Colegio Nacional

Hoy se efectuarán elecciones en el Colegio Nacional, para designar a quienes llenarán las vacantes existentes en el seno de la comisión directiva del Centro Estudiantes, por renuncia de varios miembros de la misma.

Estas elecciones han suscitado gran interés en el alumnado del citado establecimiento educacional.

Para presentarse a estas elecciones, ha sido confeccionada la lista que publicamos más abajo y que tiene grandes probabilidades de triunfar, por estar sostenida por un crecido núcleo de estudiantes. He aquí la lista:

Vicepresidente, Filandro Lozano; tesorero, Urbano Mutazzi; secretario de cultura, Juan Rivas, y secretario de sports, Aquiles Piga.

Próximas Olimpiadas

Organizadas por el Centro Estudiantes del Colegio Nacional, de esta ciudad, se llevarán a cabo unas olimpiadas, los días 8 y 12 del corriente mes, a cuyo efecto está confeccionado un interesante programa.

Esta fiesta deportiva, en la que se instituirán premios a las mejores pruebas, está llamada a revestir lucidas proporciones, sobre todo considerando que sus organizadores se esmerarán en la preparación de un programa novedoso y atractivo, a fin de proporcionar al público un espectáculo agradable e instructivo a la vez.

Hoy llegan los alumnos de Paraná

En la mañana de hoy, son esperados los alumnos del colegio nacional de la vecina ciudad de Paraná, quienes vienen a estrechar vínculos de fraternidad con los de esta capital.

Irán a recibirlos en el puerto, los alumnos pertenecientes al 4o. año.

Por el Puerto

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas.—

Vapores nacionales Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

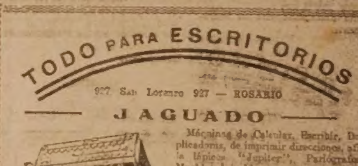
Salidas.—

Vapores Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros y cargamento de mercaderías en general.

El "Pueblo Alberdi".—

Procedente de Buenos Aires, entró a nuestro puerto este vapor nacional, conduciendo en sus bodegas mercaderías en general.





Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La posesión de Tracia

Los aliados llegan a un acuerdo en la evacuación griega-- La situación ha mejorado- El ex rey Constantino--Las elecciones en Estados Unidos- Refuerzos rusos a Turquía -- Otras noticias.

INGLATERRA

La evacuación de Esmirna

LONDRES, octubre 2. — El almirantazgo británico estima que hasta el 25 del mes de septiembre ppdo., evacuaron 157.000 personas a Esmirna.

La situación de Oriente tiende a despejarse

LONDRES, octubre 2. — La situación de Oriente, no obstante la gravedad en que se encuentra, tiende a despejarse en una forma pacífica.

Por el momento, Kemal bajá ha decidido retirar sus tropas de la zona neutral y entrevistarse con el general Harrington, entrevista ésta que sería seguida por una conferencia de generales aliados y turcos que determinarían la línea divisoria de la zona neutral de la perteneciente a Turquía.

En otros términos, se cidó evitado momentáneamente, el estallido de una lucha entre británicos y turcos, que podría degenerarse en una conflagración de grandes casi incalculables proporciones.

El gobierno turco, ha preferido más bien confiar la causa, que defiende con tanto tesón, a las discusiones de una conferencia que a una guerra, pues si se puede indicar el comienzo de ésta, sería absurdo indicarle el fin y las graves consecuencias que acarrearía a los países en lucha. Ha optado por agotar los medios diplomáticos, primeramente, antes de lanzarse a la guerra, a pesar de que esta demora favorezca los planes británicos de concentrar la cantidad suficiente de tropas y armamentos como para resistir con éxito a los ataques que le lleve un ejército organizado y mejor pertrechado, como es el turco.

La decisión del gobierno de Angora, que anteriormente ya se ha indicado, ha producido un alivio sorprendente en la población inglesa, por cuanto indica cierto grado de improbabilidad de que estalle una guerra que acarrearía consecuencias lamentables para los intereses ingleses.

En los círculos oficiales no se oculta la satisfacción producida por la determinación musulmana, pues ello constituye un éxito de la diplomacia británica; no obstante considerarse que este éxito es solo parcial, siendo necesario esperar la conferencia anglo-turca para juzgar la política del gabinete de Lloyd George, el cual ha pasado por un momento en extremo difícil, como quizás pocas veces haya tenido que pasar.

La evacuación griega de Tracia

LONDRES, octubre 2. — El gobierno prescribió al representante británico de la Conferencia de Mudania, estar de acuerdo con los representantes italianos y franceses, en lo que se relaciona a la fijación de la fecha de evacuación de los griegos en Tracia.

ESPAÑA

El regreso de los soberanos

MADRID, octubre 2. — Los soberanos y la familia real juntamente con el ministro de relaciones exteriores, regresaron de vuelta de su temporada de verano.

Viaje del general Burguete

MADRID, octubre 2. — El general Burguete, alto comisario español en Marruecos, llegará el jueves de la próxima semana.

Se estima que el viaje de Burguete se relaciona con el conflicto que se dice planteado entre dicho general y el gobierno.

Se espera ocurran algunas novedades de trascendencia política.

ESTADOS UNIDOS

Declaración de un "leader" republicano

WASHINGTON, octubre 2. — El representante de Wood, presidente del comité republicano que dirige la campaña electoral, declaró que después de la visita que hiciera en la Casa Blanca al presidente Harding, cree que el pueblo empieza a darse cuenta que la elección de una cámara demócrata sería una verdadera calamidad para los intereses del pueblo.

La mayoría republicana

WASHINGTON, octubre 2. — Mr Wood estima que la mayoría que los republicanos obtendrán en la cámara será de 75 votos.

La conferencia minera

CLEVELAND (Ohio), octubre 2.— La conferencia de mineros y propietarios de minas, para establecer la futura escala de los salarios, evitando la huelga, se efectuó tomándose algunas disposiciones de organización.

Mañana continuará sesionando.

Resolución adoptada criticando al gobierno

NUEVA YORK, octubre 2. — El Consejo Nacional de Amigos de la Libertad Irlandesa, adoptó una resolución condenando la acción de Estados Unidos, por enviar fuerzas navales a los Dardanelos, dando apoyo a Inglaterra en el esfuerzo que ésta hace para substituir con el control inglés de los Estrechos al de Turquía, bajo el pretexto de asegurar la libertad de los mismos.

La detención de unos bailarines rusos

WASHINGTON, octubre 2. — La bailarina Isadora Duncan, el poeta ruso que era su esposo, y su séquito, que llegaron ayer a bordo del París, y que fueron detenidos por las autoridades de la inmigración, fueron autorizados hoy a desembarcar.

BELGICA

Bonos descontados

BRUSELAS, octubre 2. — Los bancos descontaron los bonos alemanes de seis meses al 41 y 42 por ciento.

RUSIA

Refuerzos a las tropas turcas

MOSCU, octubre 2. — Cuatro divisiones sovietistas se hallan en camino al Cáucaso, siendo consecuencia de la oferta hecha por el gobierno de Moscú al de Angora el 23 del mes de septiembre.

TURQUIA

Resolución de Kemal

CONSTANTINOPLA, octubre 2. — Mustafá Kemal encargó al jefe del Estado Mayor la defensa de la causa nacionalista en la conferencia que se celebrará entre británicos y otomanos.

GRECIA

Renuncia de dos ministros

ATENAS, octubre 2. — Los señores Politis y Diomides declinaron las carteras de relaciones exteriores y hacienda, respectivamente.

Los nuevos ministros en Londres y París

ATENAS, octubre 2. — El gobierno ha nombrado al señor Coclamanos ministro en Londres y al señor Romanos, ministro en París.

También se anuncia que serán removidos otros ministros en diversas capitales europeas.

Los detenidos políticos

ATENAS, octubre 2. — El gobierno decidió enviar al ex primer ministro Gounaris y a otros detenidos a una isla, esperando el resultado del juicio político que se les iniciará en breve.

La partida del ex rey Constantino

ATENAS, octubre 2. — Momentos antes de partir, Constantino solicitó de los revolucionarios el permiso de certificar que abandonaba a Atenas por la fuerza y provisoriamente.

Los revolucionarios se negaron a acceder el pedido, insistiendo sobre la partida definitiva de Constantino y sus hermanos.

Servia combatirá las bandas búlgaras

ATENAS, octubre 2. — Durante la visita al Comité Revolucionario, el ministro de Servia, declaró que su país cooperaría con Grecia a combatir las bandas búlgaras.

Manifestó el deseo que el acceso al puerto de Salónica quede establecido.

CAPITAL FEDERAL

Entrevista Alvear Zeballos — Las elecciones comunales en Tucumán — Fallo apoyado — Gíranse fondos al Colegio Nacional de Santa Fe

BUENOS AIRES, octubre 2. — El doctor Alvear concurrió al domicilio del doctor Zeballos, departiendo largamente con el mismo. Lo felicitó por las conclusiones a que había llegado la Conferencia Internacional del Derecho de Gentes, y presentándole su pésame por la doble desgracia que lo aflige.

—Comunican de Tucumán que la casa de gobierno y el edificio de la municipalidad se hallan custodiadas por fuerzas policiales, en vista de la agitación reinante con motivo de las elecciones comunales. La fracción opositora se expresa con violencia contra las autoridades.

—El Consejo de Obras Públicas confirmó la sentencia de los árbitros, fijando en 300,000 pesos los honorarios del ingeniero Eduardo Huergo, en sus trabajos del puerto nuevo.

—Se giraron fondos al Colegio Nacional de Santa Fe.

El asalto Firpo Tracey — Los checoeslovacos — Los aviadores franceses

BUENOS AIRES, octubre 2. — Se acrecienta el interés por el asalto Firpo Tracey; en el local de Sportivo Barracas se han iniciado las instalaciones. El ring se levantará en medio del field y tendrá una altura de 1.30 metros, que permitirá a la concurrencia dominar todas las incidencias del match.

El ring tendrá 240 pies cuadrados. Previamente habrá tres asaltos de diversos profesionales.

—Los checoeslovacos jugaron en San Pablo contra un team de combinados brasileños, ganando por 4 goals a 1.

—Los aviadores Fonck y Fronval realizarán el domingo vuelos sobre el estadio, durante el asalto Firpo-Tracey.

Posiblemente, el referee que actuará durante el asalto, será Alberto Festal.

Resultan comprobadas una serie de irregularidades en los ferrocarriles del Estado

BUENOS AIRES, octubre 2. — La Dirección General de Ferrocarriles, ha elevado al ministerio, los resultados de la investigación sobre construcción de vías ferroviarias, equipo, rieles y durmientes en la red del Estado. El informe consta de 700 páginas documentadas. Se han comprobado violaciones a la ley de contabilidad; empleo de material indebido, y una serie de transgresiones a las leyes y decretos reglamentarios.

El ministerio ha resuelto pasar los antecedentes a la justicia.

Congreso ferroviario — Ausencia de legisladores — Estaciones sanitarias— Designación próxima — El futuro ministerio de Alvear

BUENOS AIRES, octubre 2. — Se inauguró el primer congreso mixto de la Confraternidad Ferroviaria, tratándose del mejoramiento gremial y de la organización de los sindicatos.

—La mayoría de los legisladores se han ausentado para sus provincias, pero regresarán con objeto de integrar la asamblea del 12, que tomará juramento a los electos señores Alvear y González.

—A fines de mes se inaugurarán las estaciones sanitarias de Rosario, La Banda, Guemes, Corrientes y Posadas.

—En estos días se dará un decreto designando al doctor Diego L. Molinari, presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

—En las esferas oficiales se dice que hasta ahora hay solamente tres ministros seguros y que ellos serían: Le Bretón, Agricultura; José Nicolás Matienzo, Relaciones Exteriores, y Apellaniz, Hacienda. En cuanto a la cartera de Obras Públicas, se habla con insistencia de la continuación de Torello en la misma, dada la excelente obra realizada en ese departamento.

Los embajadores a la transmisión del mando — Regreso de Cantilo — Intervención a Córdoba — Banquete a un periodista español—El doctor Estrada no irá a España — Irigoyen visita al cardenal Gasquet

BUENOS AIRES, octubre 2. — Ha quedado resuelto que las embajadas que vengan con motivo de la transmisión del mando presidencial, sean recibidas solemnemente por Irigoyen el día 11.

—El gobernador Cantilo regresó de 9 de Julio, donde inauguró una exposición feria.

—Los diputados radicales por Córdoba, aseguran que la provincia será intervenida en el transcurso de la presente semana.

—Los comerciantes españoles obsequiaron con un banquete al periodista Ramón de Franch.

—Se asegura que el doctor Carlos de Estrada no irá a desempeñar la embajada en España. Desearía ocupar un cargo en la magistratura, habiéndose pensado designarlo camarista de un tribunal.

—El señor Irigoyen, acompañado del ministro doctor Pueyrredón, hizo una visita al cardenal Gasquet, asegurándose que el prelado prometió abogar en el próximo Consistorio de Roma, por la creación de un cardenalato para la Argentina.

La colecta en favor de los niños pobres —Los aviadores franceses — El cardenal Gasquet

BUENOS AIRES, octubre 2 — Con todo éxito se ha iniciado la colecta en favor de los niños pobres. Comisiones de señoritas recorren diversas calles solicitando el óbolo de los transeuntes.

—Los aviadores franceses Fonck y Fronval, últimamente llegados al país, harán diversos vuelos de acrobacia aérea.

Hoy visitaron al doctor Alvear.

—El vicealmirante Taruguchi, jefe de la división naval japonesa, visitó en compañía de su estado mayor a los ministros de relaciones exteriores y marina. Se les sirvió un banquete en el Jockey Club, al cual concurrió Zurueta y el alto personal de la escuadra.

—El cardenal Gasquet dió una recepción de despedida. El 4 del corriente se embarca rumbo a Italia.

Después de efectuada la recepción, el cardenal acompañado del obispo uruguayo Iraza, asistió a las ceremonias de coronación de la Virgen del Rosario.

Convocatoria a sesiones extraordinarias — Informes de los Bancos particulares — La nueva cosecha—Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 2. —Se asegura que el doctor Alvear convocará a las Cámaras a mediados de noviembre con el fin de que sancionen el presupuesto para 1923, las leyes agrarias y de fomento ganadero y los proyectos de jubilaciones gremiales.

—Los bancos particulares dicen que durante este año, si bien no han perdido han visto sus ganancias disminuidas, no habiendo podido utilizar sus reservas. Estiman que es conveniente ponerse de acuerdo para suprimir el interés que devengan los depósitos en cuenta corriente.

—Ha comenzado a cotizarse el trigo de la nueva cosecha a entregarse en marzo a 11.25, siendo las perspectivas buenas, no habiendo causado mayores daños las últimas lluvias.

—Falleció el consignatario señor Francisco D'Hers.

Pedido de informes de la diputación opositora — La ley de divorcio y el diputado Catalán — La industria del papel — Frigorífico en el Chaco

BUENOS AIRES, octubre 2. —Los diputados conservadores, socialistas y demócratas, propónense plantear en las sesiones extraordinarias un pedido de informes sobre el estado de la deuda pública, investigación del petróleo, bolsas e hilo sisal, por entender que el nuevo mandatario, debe estar a cubierto de las irregularidades ocurridas en la pasada administración y que se ocultan con fines interesados.

—El diputado Catalán se muestra optimista con respecto a la sanción de la ley de divorcio, estimando que en el próximo período será sancionada por una gran mayoría.

—Se han arrendado por la firma Anunziata y Cía., 5.000 hectáreas de campo en el Chaco, con el objeto de dedicarlo al cultivo de plantas aprovechables en la fabricación de pasta de papel.

—Un fuerte núcleo de hacendados hacen trabajos para instalar un frigorífico en el Chaco, reuniendo fuertes capitales y solicitar después la concesión al congreso.

—Se acordó la personería jurídica a la Asociación de Criadores de Aberdeen Angus.

Las irregularidades en los ferrocarriles del Estado — Pedido de quiebra desestimado — La reforma de la Constitución en Córdoba — Venta de moneda austriaca —Colecta pro niños pobres

BUENOS AIRES, octubre 2. — El ministerio de obras públicas se ha dirigido a la administración de los ferrocarriles del Estado, pidiéndole copia de todas las operaciones, licitaciones, inversiones de fondos, relaciones con otras empresas o firmas, con motivo de los cargos que se han formulado en el congreso y con el fin de aclarar debidamente la actuación de la repartición.

—La Cámara en lo Comercial no hizo lugar al pedido de declaración de quiebra que un acreedor formuló contra la Sociedad Colonizadora Argentina.

—El gobernador de Córdoba hará en la presente semana la convocatoria a elecciones de convencionales constituyentes, teniendo la impresión de que la intervención no irá.

—En la calle Florida se realiza la venta pública de moneda austriaca, [illegible] ayer.

—Según informes los resultados de la colecta pro-niños pobres superará a la de años anteriores. Mañana se hará un recuento de las alcancías.

Las pensiones — Tachas de inscriptos — Banquete a los aviadores franceses — Cereales disponibles

BUENOS AIRES, octubre 2. — El presidente de la Comisión de Peticiones y Pensiones, diputado Manuel Roccas, gestionará del ejecutivo la inclusión de las pensiones para ser tratadas en las sesiones extraordinarias.

—El juez federal ha tachado numerosos inscriptos del padrón electoral comunal.

—El miércoles en el Aero Club se servirá un banquete a los aviadores franceses.

—El interventor Bello conferenció con el ministro del interior acerca de la situación en San Juan.

—El trigo disponible y a exportarse en la última cosecha es de 225.531 toneladas y lino 74.957 toneladas.

Noticias del Paraguay

BUENOS AIRES, octubre 2. — Comunican de Asunción que los revolucionarios se apoderaron de Villa Rica, confirmándose que el mayor Valenzuela derrotó a los gubernistas, dando muerte al mayor Cristino Torres, capitán Juan López e hiriendo al mayor Valdez el cual se cayó del caballo sin serle este muerto.

El comandante Brizuela dió muerte a veinte gubernistas.

Partida de diplomáticos chilenos— Bajante del río—Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 2. —Los ministros chilenos Izquierdo y Aldunate partieron para Santiago, llamados por el gobierno para conocer la opinión personal de los delegados que actuaron en Wáshington en las cuestiones del Perú.

—Persiste la bajante del río.

—Falleció el hacendado Pablo Només.